



PROGRAMA SECTORIAL DE INNOVACIÓN DE LA ECONOMÍA 2013-2018

1) PRESENTACIÓN

El presente Programa Estatal de Innovación en la Economía 2013-2018 es un documento derivado del Plan Estatal de Desarrollo y al mismo tiempo, el eje rector de las actividades que el Gobierno de Morelos tiene consideradas para llevar a cabo durante la presente administración con la finalidad de lograr un Desarrollo Económico que se refleje en mayores inversiones, menor tasa de desempleo con más y mejores empleos, considerando en todo momento la participación ciudadana así como la interacción de los diferentes actores del desarrollo de la entidad, incluidos los tres niveles de gobierno, Federal Estatal y Municipal en relación con la gestión de recursos y apoyos necesarios para el desarrollo de proyectos; los empresarios tanto locales, nacionales, como internacionales.

Así, el crecimiento económico estará basado en aprovechar las ventajas competitivas de Morelos, buscando incrementar la productividad y competitividad, promoviendo el consumo local como estrategia de desarrollo para elevar el nivel de vida de los morelenses.

Algunas de las estrategias a considerar será la implementación de esquemas de agrupamientos industriales (Clústers) en los que intervengan gobierno, sector educativo, centros de investigación y empresarios.

Además se promoverá la elaboración de diagnósticos de vocación productiva de las diferentes regiones de la entidad, de manera que se identifiquen fortalezas y oportunidades en cada una; Lo anterior permitirá un adecuado direccionamiento de las inversiones públicas y privadas, entre otras acciones.

De la misma manera, se apoyará a las micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores agropecuario, industrial, comercial y de servicios, dada su importancia en el desarrollo de la economía de la entidad y del país.

Finalmente, el Gobierno de la Nueva Visión, encabezado por el Gobernador Constitucional Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, tiene como encomienda el Trabajo en Red, para que las dependencias incluidas en el eje 3. Morelos atractivo, competitivo e innovador, que incluye a las Secretarías de Economía, Desarrollo agropecuario, Trabajo, Turismo, Innovación, ciencia y tecnología, así como la de Obras públicas, lleven a cabo todos y cada uno de los objetivos, estrategias y líneas de acción señaladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

a) MARCO JURÍDICO

El Programa Estatal de Innovación en la Economía 2013-2018 se elaboró en cumplimiento con los ordenamientos legales que corresponden y tiene como premisa fundamental sus bases jurídicas, que incluyen las que se mencionan a continuación:

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos

Artículo 70, fracción XXVI, Es facultad del Gobernador adoptar todas las medidas necesarias para la buena marcha de la administración estatal. Así mismo, conducir la planeación estatal del desarrollo económico y social del Estado y realizar acciones conducentes a la formulación, instrumentación, ejecución, control y evaluación de los planes y programas de desarrollo.

Artículo 119, fracción III.- Los planes y los programas de la Administración Pública, tendrán su origen en un sistema de planeación democrática del desarrollo estatal que, mediante la consulta popular a los diferentes sectores que integran la sociedad civil, recogerá las auténticas aspiraciones y demandas populares que contribuyan a realizar el proyecto social contenido en esta Constitución. La Ley facultará al Ejecutivo para establecer los procedimientos de participación y consulta popular y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo; así mismo determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Gobernador del Estado celebre convenios de coordinación con el Gobierno Federal y otras entidades federativas, e induzca y concierte con los particulares las acciones tendientes a su elaboración y control.

Ley Estatal de Planeación

Artículo 4. Es responsabilidad del Poder Ejecutivo del Estado conducir la planeación del desarrollo de la entidad con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley.

Artículo 14. La planeación estatal del desarrollo se llevará a cabo por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y los Municipios, en los términos de esta Ley, mediante el Sistema Estatal de Planeación Democrática, en congruencia con el Sistema Nacional de Planeación Democrática. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y los Municipios, formarán parte del Sistema a través de las unidades administrativas que tengan asignadas las funciones de planeación dentro de las propias dependencias.

Artículo 16, fracción VI. "Se debe asegurar que los planes y programas que se generan

en el Sistema Estatal de Planeación Democrática, mantengan congruencia en su elaboración y contenido, proponiendo las metodologías y lineamientos que deberán seguirse”;

Artículo 17, fracciones III, IV y V. “A las Dependencias de la Administración Pública Estatal, en particular, corresponde:

III. Elaborar Programas sectoriales, tomando en cuenta las propuestas que presenten las entidades del sector y los Ayuntamientos, así como las opiniones de los grupos sociales interesados;

IV. Asegurar la congruencia de los Programas Sectoriales con el Plan Estatal, con los Planes Municipales y con los Programas que de ellos se deriven;

V. Elaborar los programas operativos anuales para la ejecución de los programas sectoriales correspondientes”;

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Si bien la formulación y puesta en marcha de los programas Estatal y Nacional de Desarrollo 2013-2014, se realizan en tiempos distintos, debido a la temporalidad de las tomas de posesión en los diferentes órdenes de gobierno, dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 dentro de su eje de México Próspero se considera al desarrollo económico del país como uno de sus pilares fundamentales.

El PND 2013-2018, considera al Desarrollo Económico, en su apartado IV. México Próspero; indica en el Punto IV. 1, parte diagnóstica que: “existe la oportunidad para que seamos más productivos” y en su Punto IV.2. Plan de acción, establece “eliminar las trabas que limitan el potencial productivo del país”.

En cuanto a los objetivos, en el apartado VI.4. México Próspero, el Plan Nacional, establece de manera específica el Desarrollo Económico en su Objetivos que a continuación se enlistan:

- 4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país
- 4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.
- 4.3. Promover el empleo de calidad.
- 4.7. Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.
- 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país.

Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018

La misión dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 del Gobierno de la Nueva Visión es: “Ser un Gobierno de integración y desarrollo con la sociedad, regido por una política incluyente y participativa que respeta los derechos humanos bajo un esquema de equidad, diversidad de pensamiento, innovación y sustentabilidad” dando un punto de partida para la elaboración de este Programa Estatal de Innovación en la Tecnología buscando que su elaboración sea de forma incluyente y participativa de parte de la sociedad.

Dentro de la visión de este nuevo Gobierno es: Lograr que la Nueva Visión transforme a Morelos y sea un modelo de estado vanguardista a nivel nacional e internacional, lo cual nos brinda una línea a seguir y objetivos que alcanzar buscando que estos representen un reto, y fructifiquen en un total beneficio al Estado.

Debido a lo anterior, este Programa Estatal de Innovación en la Economía tendrá un perfil institucional, bajo el cual se regirá el programa de trabajo durante el sexenio 2013-2018.

El PED 2013-2018 proporciona una amplia gama de posibilidades para adaptarse en cada uno de los ejes estratégicos correspondientes a cada programa sectorial, por lo que dentro de su contenido se aprecia que: *“el PED no es inflexible como para no permitir que se pueda formular un programa que no haya sido considerado desde el inicio de la administración, sino todo lo contrario, de tal manera que tomando en cuenta la evolución de la vida económica, social, política y cultural, existe la total apertura para poder enfrentar la diversa problemática que se presente en algún sector de la administración pública, en alguna institución, en algún espacio territorial o ventaja comparativa o estratégica para poder organizar las tareas correspondientes en un programa de desarrollo.”*

b) ALINEACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE INNOVACIÓN EN LA ECONOMÍA 2013-2018 CON LOS OBJETIVOS Y EJES RECTORES DEL PED 2013-2018

Dentro del PED 2013-2018 se mencionan objetivos estratégicos, enfocados al desarrollo económico del Estado, y a los cuales se alinean las estrategias que la Secretaría de Economía implementará para su cumplimiento y fortalecimiento de la Economía Estatal. Por lo que este programa busca satisfacer todos y cada uno de los objetivos que el PED 2013-2018 se ha planteado, formulando líneas de acción, claras, precisas y efectivas las cuales serán tomadas como directrices y pilares fundamentales en el desarrollo de este programa:

- **Objetivo Estratégico:** Fortalecer el mercado interno de la Entidad.
 - **Estrategia:** Promover el consumo interno de los productos morelenses y crear espacios de distribución.

Se buscará fomentar e impulsar la comercialización de productos morelenses, desde productores minoristas, hasta los grupos empresariales. Para esto se fortalecerán las grandes centrales de abastos y mercados de la entidad, proporcionando espacios dignos, de calidad, innovadores y funcionales tanto para comerciantes como para todos los clientes que a diario acuden a estos centros de abasto, en los cuales encontrarán una infraestructura adecuada para productores, comerciantes y clientes.

- **Estrategia:** Generar fuentes de financiamiento.
- **Estrategia:** Instaurar condiciones preferenciales de factoraje.

A través de la creación de “Fondo Morelos” se buscará satisfacer la demanda de las unidades económicas del Estado de Morelos, otorgando financiamiento para MIPyMES, así como para emprendedores. De la misma forma, se han visto beneficiadas las mujeres morelenses, mediante el programa de Mujeres emprendedoras, con lo cual se buscó atacar una necesidad de uno de los sectores más vulnerables del Estado de Morelos.

- **Objetivo estratégico:** Incrementar la productividad y competitividad de Morelos.
 - **Estrategia:** Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables.
 - **Estrategia:** Crear desarrollos empresariales y locales
 - **Estrategia:** Impulsar la creación y apoyo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES).

El Gobierno del Estado de Morelos, tiene como uno de sus principales objetivos el incremento de la productividad y competitividad del Estado de Morelos; en base a esto, la Secretaría de Economía ha impulsado diversas estrategias de promoción, atracción y atención a inversionistas, promoviendo al Estado de Morelos como el destino ideal para invertir. Se buscará la firma de convenios público-privados en los cuales se proporcionen a empresas e inversionistas incentivos y estrategias para que el Estado sea atractivo y el destino final de las inversiones.

En el Estado de Morelos se buscará ser un referente en cuanto a Parques y/o Clústers Industriales y dirigidos a tecnologías de la información, innovación e investigación científica. Para ello se ha dado el impulso necesario al Parque Científico y Tecnológico Morelos, dirigido específicamente a empresas de base tecnológica, de investigación y desarrollo de patentes y tecnologías innovadoras, buscando que este Parque sea punta de lanza de

una política de Innovación, investigación y desarrollo tecnológico para el Estado de Morelos.

Así mismo, en el Estado de Morelos se planea el desarrollo de un Parque de la Salud, el cual estará destinado principalmente para Centros Médicos de Alta especialidad y turismo de salud, siendo el Estado de Morelos privilegiado, tanto en ubicación, accesos y clima para ofrecer estos servicios exclusivos.

2) Participación Social en la formulación del Programa de Desarrollo 2013-2018.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 y 27 fracción XX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 119° fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 21, 22, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 36 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 5, fracciones IV, IX, XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; artículo 10° de la Ley Sobre Consultas Populares para el Fortalecimiento Municipal; y artículo 27° fracciones III y VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, se convocó a todos los representantes de los sectores social y privado, servidores públicos de los tres poderes y de los gobiernos federal, estatal y municipales y ciudadanía en general del Estado de Morelos; a participar en el **“Foro de Consulta Ciudadana 2012, para la formulación participativa del PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2013-2018”**.

OBJETIVO

El objetivo de la misma es fortalecer el proceso democrático de planeación para el desarrollo de las actividades económicas en beneficio de la población de Morelos, mediante la participación activa de la ciudadanía organizada y en general, para el conocimiento de la problemática, retos y propuestas para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

CONVOCATORIA

La invitación se realizó por correo electrónico y vía telefónica a representantes de los sectores social y privado, representantes de cámaras y asociaciones empresariales, servidores públicos de los tres poderes y del gobierno federal, estatal y municipal, a las comunidades y ciudadanía en general del Estado de Morelos utilizando el siguiente formato de convocatoria:

El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Economía, y con fundamento en los artículos 28 y 27 fracción XX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 119ª fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 21, 22, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 38 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 5, fracciones IV, IX, XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; artículo 10º de la Ley Sobre Consultas Populares para el Fortalecimiento Municipal; y artículo 27º fracciones III y VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

CONVOCA

A todos los representantes de los sectores social y privado, servidores públicos de los tres poderes y de los gobiernos federal, estatal y municipales y ciudadanía en general del Estado de Morelos; a participar en el

"Foro de Consulta Ciudadana 2012" para la formulación participativa del PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2013-2018"

Objetivo: Fortalecer el proceso de planeación para el desarrollo de las actividades económicas en beneficio de la población de Morelos, mediante la participación activa de la ciudadanía organizada y en general, para el conocimiento de la problemática, retos y propuestas para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

Metodología: El Foro se realizará mediante cuatro mesas temáticas, las cuales podrán ampliarse o compactarse, de acuerdo a la participación ciudadana, en las cuales se recibirán las propuestas a cada una de las problemáticas y necesidades planteadas, para concluir con una Plenaria en la cual se presentarán las conclusiones de cada mesa de trabajo, las cuales se integrarán, según su consideración en el Plan Estatal de Desarrollo, objeto de la presente convocatoria.

La consulta también podrá realizarse:

- En la página electrónica de gobierno:
<http://www.consultaciudadana.morelos.gob.mx>

MESAS TEMÁTICAS

- 1. Desarrollo regional
- 2. Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas
- 3. Inversión

Fecha	Hora	Lugar sede	Municipios participantes
13 de diciembre de 2012	12:00 hrs.	Secretaría de Economía Estatal Ajusco 2, Col. Buenavista. C.P. 62120, Cuernavaca, Mor; Tel. (777) 3135680 ext. 232	Todos



www.morelos.gob.mx

CONSULTA ELECTRÓNICA

Así mismo, se puso a disposición del público general la siguiente página electrónica del gobierno de estado, para recibir cualquier propuesta, sugerencia, etc., para todos aquellos que por alguna razón no pudieran asistir al foro:

<http://www.consultaciudadana.morelos.gob.mx>

METODOLOGÍA

El Foro se realizó mediante la instalación de tres mesas temáticas, con los temas de consulta sugeridos por la Secretaría de hacienda y de acuerdo con la participación ciudadana, en las cuales se recibieron las propuestas a cada una de las problemáticas y necesidades planteadas, concluyendo con una Plenaria en la cual se presentaron las conclusiones de cada mesa de trabajo.

Las mesas temáticas, coordinadas por los directores generales de las diferentes áreas de la Secretaría fueron: a) Desarrollo Regional; b) Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, y c) Inversión.

1. Desarrollo regional

- Provisión de Infraestructura
- Provisión de Servicios Públicos
- Fortalecimiento de Cadenas Productivas Locales
- Ferias y Exposiciones
- Promoción de la Artesanía Morelense

2. Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas

- Financiamiento a las MiPyMEs
- Capacitación y Consultoría Empresarial
- Apoyo a Emprendedores
- Sistema de Apertura Rápida de Empresas
- Promoción del Comercio Exterior
- Cooperativas

3. Inversión

- Atracción de Inversiones y Promoción
- Generar Sistemas de Información Estratégica y de Mercados
- Proyectos estratégicos de infraestructura
- Vinculación empresa-academia

SEDE Y FECHA

El foro estatal mencionado, se llevó a cabo en las instalaciones que ocuparon la Secretaría de Economía estatal, sita en la calle Ajusco 2, Col. Buenavista, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62120, el jueves 13 de diciembre del 2012, a las 12:00 horas.

ALGUNOS PARTICIPANTES DESTACADOS

NOMBRE	ORGANIZACIÓN/DEPENDENCIA
Rocío Guadarrama	ICEM
Maricruz Castrejón	ICEM
Amado López	FECOMOR
Gabriel Gutiérrez Serralde	Sisnet
Gerardo Tallabs Caballero	Coparmex
Elizabeth Mauries	Coparmex
Héctor Vargas	Asociación Industriales Xochitepec
J. González Amezcua	INCOME mujeres empresarios
Norma Martel Mota	INCOME mujeres empresarios
Alberto García Piedra	IPC Productividad
Livier Melo R.	ICEM
Leonila Varela	IEM
Carlos Avalos/ Miguel Avalos	Air Design
	Consejo Coordinador Empresarial
	Confederación de Transportistas y Operadores del Servicio Público del Estado de Morelos
	Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda
	Asociación de Industriales y Empresarios de Xochitepec, A.C
	Consejo Directivo de la Asociación de Haciendas de Morelos

RESULTADOS

Como una observación importante, cabe mencionar que en las mesas temáticas, los participantes actuaron activa y democráticamente haciendo propuestas, sugerencias, observaciones y toda clase de comentarios relacionados con los temas tratados, lo que enriqueció grandemente el trabajo, motivo del foro. Aún más, se creó en cada mesa un ambiente agradable tanto para los invitados como para el personal directivo de la Secretaría, lo cual resultó en un gran trabajo.

De ésta manera, participaron 42 representantes de organizaciones empresariales de toda la entidad quienes emitieron 178 propuestas, de las cuales las conclusiones y resultados obtenidos son las siguientes:

MESA 1. DESARROLLO REGIONAL

En el tema del fomento de la organización entre los sectores de la sociedad, los integrantes de la mesa concluyeron que es necesario elaborar una clasificación de acuerdo a la actividad, municipio en el que se encuentre y/o región; identificando sus capacidades y fortalezas para segmentarlos e iniciar planes de trabajo de acuerdo a dichas características grupales.

En relación con los mecanismos que pueden servir para impulsar el espíritu empresarial de los morelenses, se concluyó y propuso que es necesario crear mecanismos de capacitación y apoyos gubernamentales (simplificación de trámites, apoyos económicos, vinculación, entre otros) que otorguen herramientas que permitan a los empresarios crecer y/o consolidarse en el mercado local, nacional e internacional.

En cuanto al tema de la forma como se puede involucrar al sector académico, a la iniciativa privada y organizaciones civiles y sociales para generar proyectos de alto impacto, se considera de vital importancia convocar a los sectores a distintos foros de discusión que permitan crear una plataforma común e incluyente para la generación de proyectos de alto impacto, de igual forma dar a conocer con anticipación los requisitos necesarios para presentar los proyectos ante las instancias gubernamentales y decidir su apoyo y ejecución mediante concursos bien establecidos.

En relación a la manera en la que podemos cuidar, fortalecer e impulsar la creación y el crecimiento de empresas morelenses, la sugerencia general fue que se debe fortalecer el consumo interno, incrementar la promoción local, nacional e internacional. También es necesario crear apertura en los espacios comerciales que les permitan a los empresarios mover su mercancía. Hay que proporcionar seguridad y certeza ante funcionarios corruptos y delincuentes. Por último es necesario que todos los negocios acreedores de apoyos del gobierno cumplan un seguimiento que muestre los logros reales obtenidos.

Se mencionaron de manera importante los obstáculos más comunes a los que se enfrenta el sector empresarial y lo que propone para abatirlos. En este sentido, se enfatizó que los obstáculos se centran en un grave problema de corrupción, exceso de burocracia en los trámites a realizar, los cuales además son numerosos, y falta de liquidez de las empresas.

A esto se le puede sumar una pobre planeación urbana y carencia de funcionarios públicos capacitados.

MESA 2. APOYO A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

En relación con el trabajo conjunto con la Secretaría de Economía federal en relación al emprendedurismo, se considera que hace falta dar a conocer aún más la información a los emprendedores, para que se tenga la información, verídica y pertinente acerca de los programas y apoyos que ofrecen los tres niveles de gobierno, con la finalidad de acceder de manera sencilla y eficiente a dichos programas y apoyos, de manera que, los habitantes de Morelos que deseen iniciar un nuevo negocio o empresa, tenga la información y apoyo suficientes y necesarios para emprender tal; además de contar con un programa eficaz de capacitación empresarial para que los recursos, tanto propios como los otorgados, sean adecuadamente manejados.

En lo referente a la importancia tanto en lo personal, como para la empresa en general, de contar con capacitación y consultoría, se declaró la necesidad de contar con un programa de capacitación que cubra las necesidades generales, pero también las específicas que permitan el mejoramiento de los conocimientos y habilidades de los trabajadores y por ende se genere un valor agregado a las empresa.

En relación al financiamiento a las MiPyMes, es importante que exista una adecuada difusión de la información acerca de los programas y tipos de apoyos, la cual deberá ser periódica (3 a 6 meses), Debe también haber un incremento en los montos de los financiamientos a los empresarios, además de una tasa de interés, requisitos y plazos para pago más accesibles.

Se tiene la certeza de que, al tener la apertura de espacios de difusión, mejor posicionamiento de los productos y servicios en diversos mercados y un respaldo para la comercialización, existe mayor posibilidad de consolidación a niveles nacional e internacional.

Finalmente, en lo general se tiene poco conocimiento acerca de lo que es una integradora; también se considera que es de gran utilidad para lograr la unión de los empresarios del mismo giro para acceder a compras en común y así reducir sus costos y acceder a financiamiento y lograr mayor competitividad en el mercado.

MESA 3 “INVERSIONES” ATRACCIÓN Y PROMOCIÓN

En la dinámica generada en ésta mesa de trabajo, primero se definieron en forma conjunta, las principales acciones en materia de “Atracción” (Generación) y “Promoción” (Difusión) de inversiones en el Estado.

De manera particular, el Consejo Coordinador Empresarial propuso Construir o adaptar un Centro de Negocios Empresarial con cámaras y asociaciones empresariales, tal como existe en varias entidades del país, donde haya oficinas, talleres, asesoría y capacitación. Se propone que la cámara de la construcción invierta en el proyecto ejecutivo con apoyos del FIDECOMP y de organismos internacionales, nacionales y estatales y se realice en un espacio adyacente al World Trade Center.

La Confederación de Transportistas y Operadores del Servicio Público del Estado de Morelos propone crear una cooperativa de los transportistas y una integradora del transporte con la finalidad de eficientar costos, reducir gastos y al mismo tiempo crear la comercializadora de transporte donde comprarían y venderían todo lo relacionado al sector.

De la misma manera, solicita que se cree una escuela de capacitación al servicio de todos los concesionarios y operadores del servicio público al igual que para la sociedad civil y los transportistas en general donde se ofrezcan cursos y talleres de capacitación, los cuales son necesarios para brindar un mejor servicio a la sociedad morelense.

La Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda, propone crear una unidad administrativa donde se puedan ofrecer en un solo punto o ventanilla todos los trámites como pago de predial, luz, agua y atención del gobierno; proponen que sea en el inmueble donde actualmente se encuentran los cuarteles militares al norte de la ciudad, con la necesaria reubicación de los mismos.

La Asociación de Industriales y Empresarios de Xochitepec, A.C. propone mejorar la infraestructura de su municipio, con acciones tales como mejorar las vialidades, eliminar las casetas de peaje y construir vivienda turística, lo que reactivará el turismo y generará una mayor derrama económica.

El Consejo Directivo de la Asociación de Haciendas de Morelos solicitó promover este tipo de construcciones mediante apoyos estatales que den a conocer las diferentes haciendas que existen en el estado al igual que apoyos para organizar la ruta de las haciendas y la adecuada difusión a nivel estatal y federal, así como el otorgamiento de facilidades para complementar con otros atractivos municipales y estatales, creación de rutas seguras para dar certeza de seguridad al turista, apoyos con señalamientos en carreteras y municipios para el fácil acceso a cada una de las haciendas y apoyo en descuentos de pago de impuestos, ya que mencionan que en la actualidad, este tipo de inmuebles históricos no tiene ningún beneficio que estimule a sus inversionistas.

MEMORIA FOTOGRÁFICA



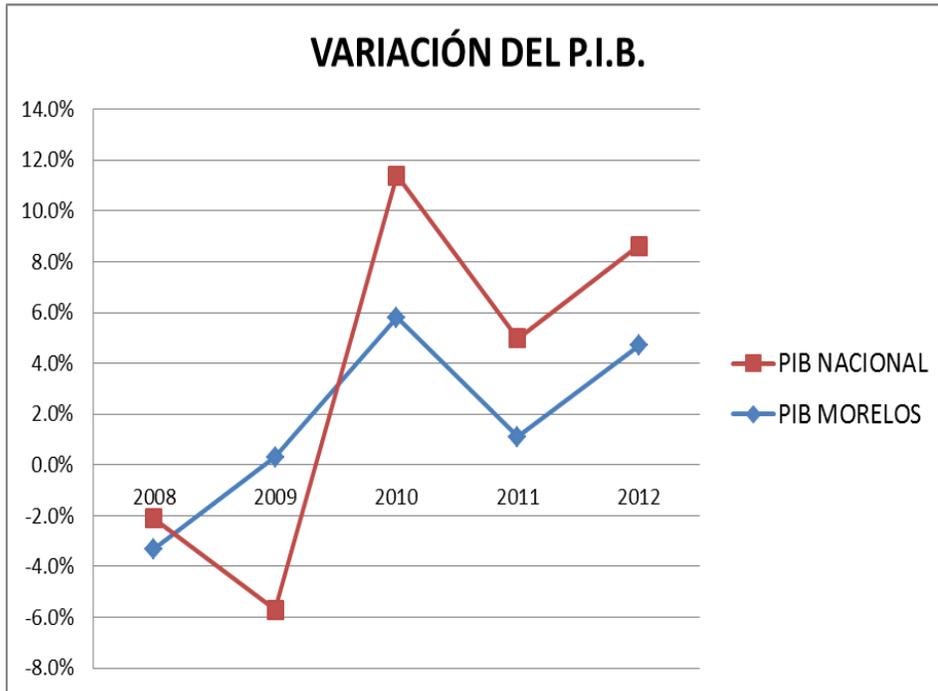


3) DIAGNÓSTICO Y PRINCIPALES RETOS DEL SECTOR

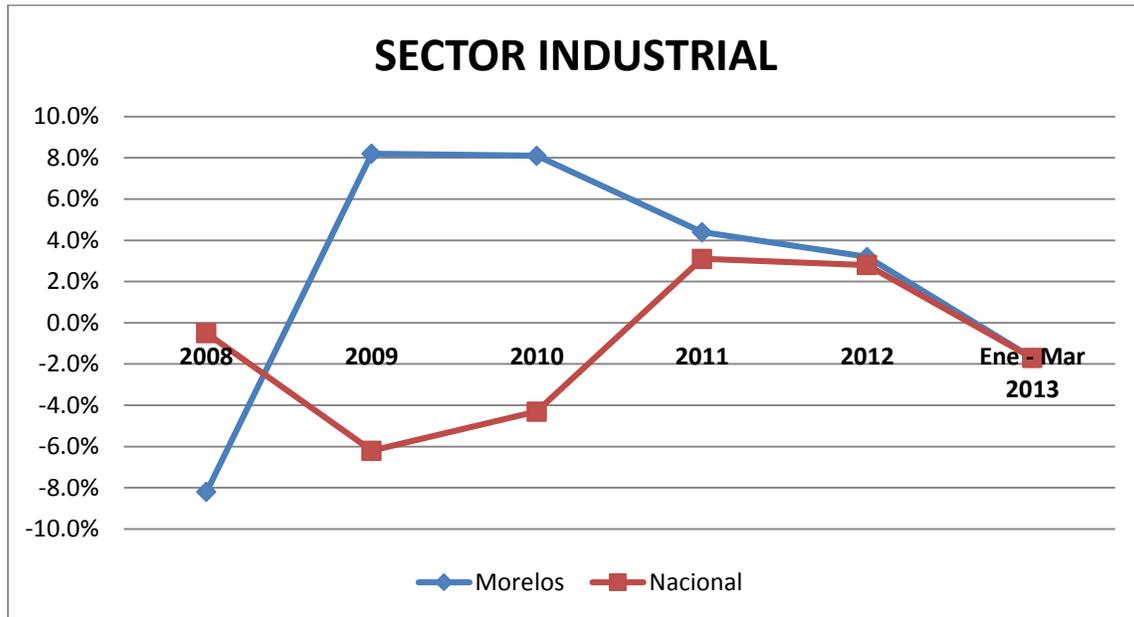
Concepto	Indicadores Anuales de la Actividad Económica Estatal					
	2008	2009	2010	2011	2012	Ene - Mar 2013
Morelos Actividad Económica Estatal	-3.400%	-0.300%	5.400%	3.900%	4.200%	-0.400%
Nacional	1.400%	-4.700%	5.100%	4.000%	3.800%	0.600%
Morelos Actividad Económica Estatal Sector Industrial	-8.200%	8.200%	8.100%	440.000%	3.200%	-1.700%
Nacional	-0.500%	-6.200%	-4.300%	3.100%	2.800%	-1.700%
Morelos Actividad Económica Estatal Sector Servicios	-0.200%	-4.000%	4.200%	4.400%	4.900%	-0.70%
Nacional	2.600%	-3.900%	5.800%	4.800%	4.200%	1.900%
Morelos Actividad Económica Estatal Sector Financiero	22.900%	22.900%	18.600%	9.800%	11.500%	1.700%
Nacional	no hay, ya que no existe un parámetro para transacciones financieras					
Índice de producción de manufactura	-9.500%	0.000%	10.100%	9.200%	5.800%	0.600%
Nacional	-0.700%	-9.900%	9.900%	4.900%	4.300%	0.600%
Venta al menudeo de automóviles						

Producto Interno Bruto

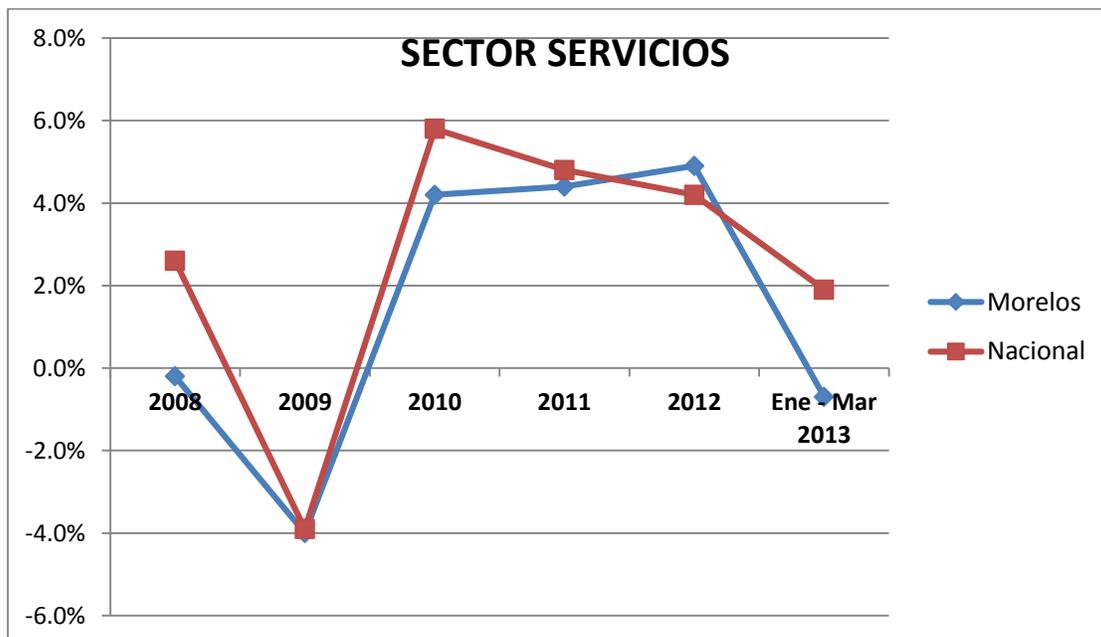
VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PIB					
AÑO	2008	2009	2010	2011	2012
PIB MORELOS	-3.3%	0.3%	5.8%	1.1%	4.7%
PIB NACIONAL	1.2%	-6%	5.6%	3.89%	3.92%

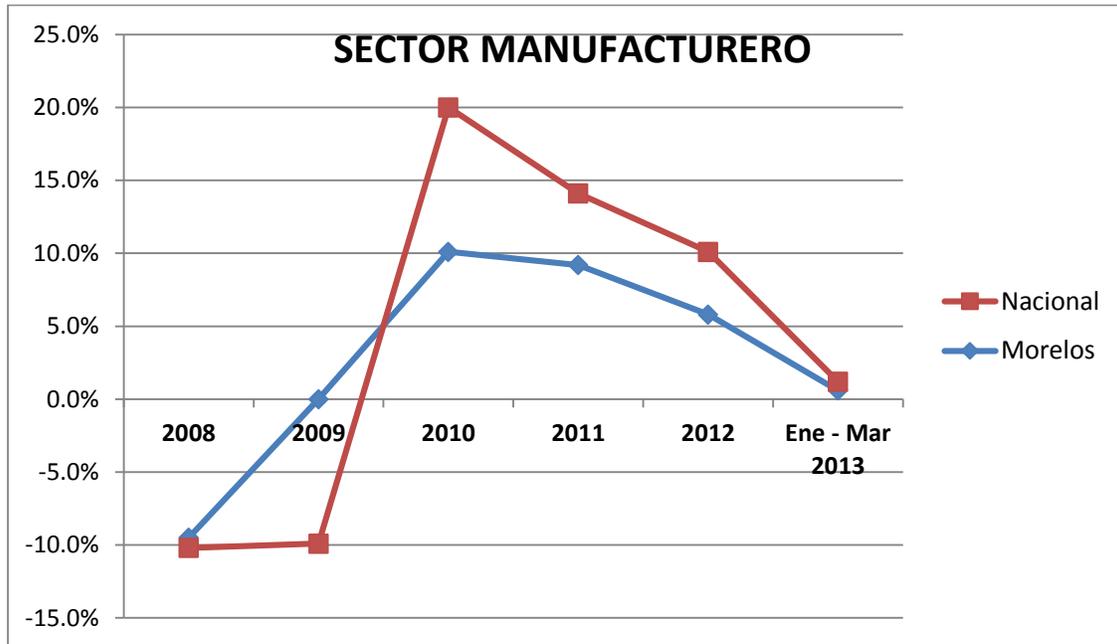


El PIB del Estado de Morelos se ha mantenido estable y a la par del crecimiento del PIB Nacional, teniendo fluctuaciones acordes a las variaciones e indicadores nacionales, como la inflación y resintiendo de la misma forma la recesión internacional del año 2011. El estado de Morelos ha mantenido una mayor estabilidad en comparación al PIB nacional, ya que las depresiones nacionales no han afectado de la misma forma las fluctuaciones del Estado en comparación de las variaciones del PIB nacional.

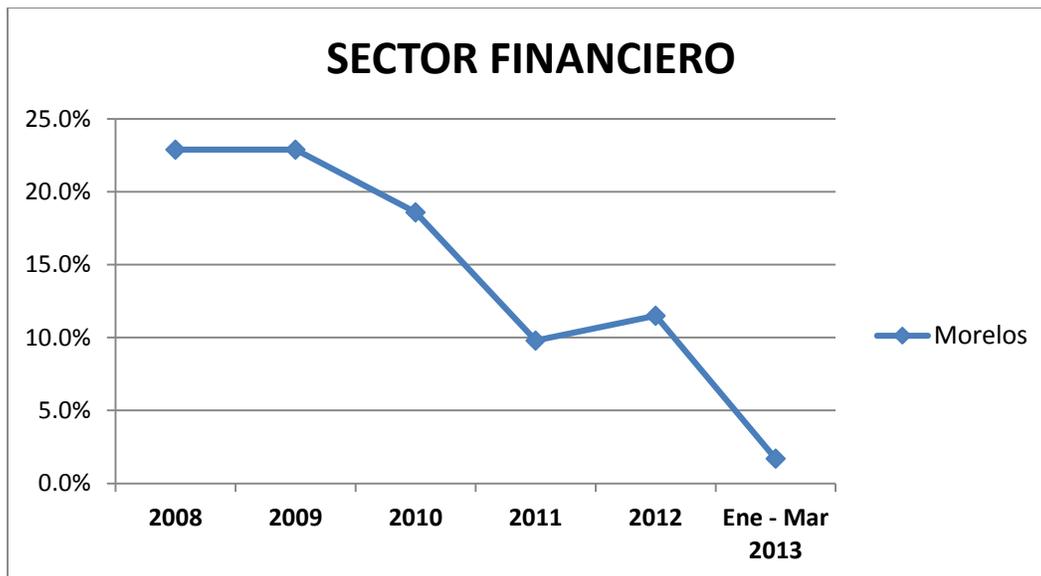


En el campo de la industria automotriz y de autopartes, metalmecánica y electrónica, Morelos es un actor importante a nivel nacional, mismo que ha mostrado una necesidad de evaluación de materias primas, nuevas propuestas de desarrollo y validación de procesos y materiales. De ahí que las oportunidades de ampliar la integración de la participación regional representan un importante reto de crecimiento económico y para el desarrollo de tecnologías preponderantemente asociadas también a la integridad estructural y la metrología.

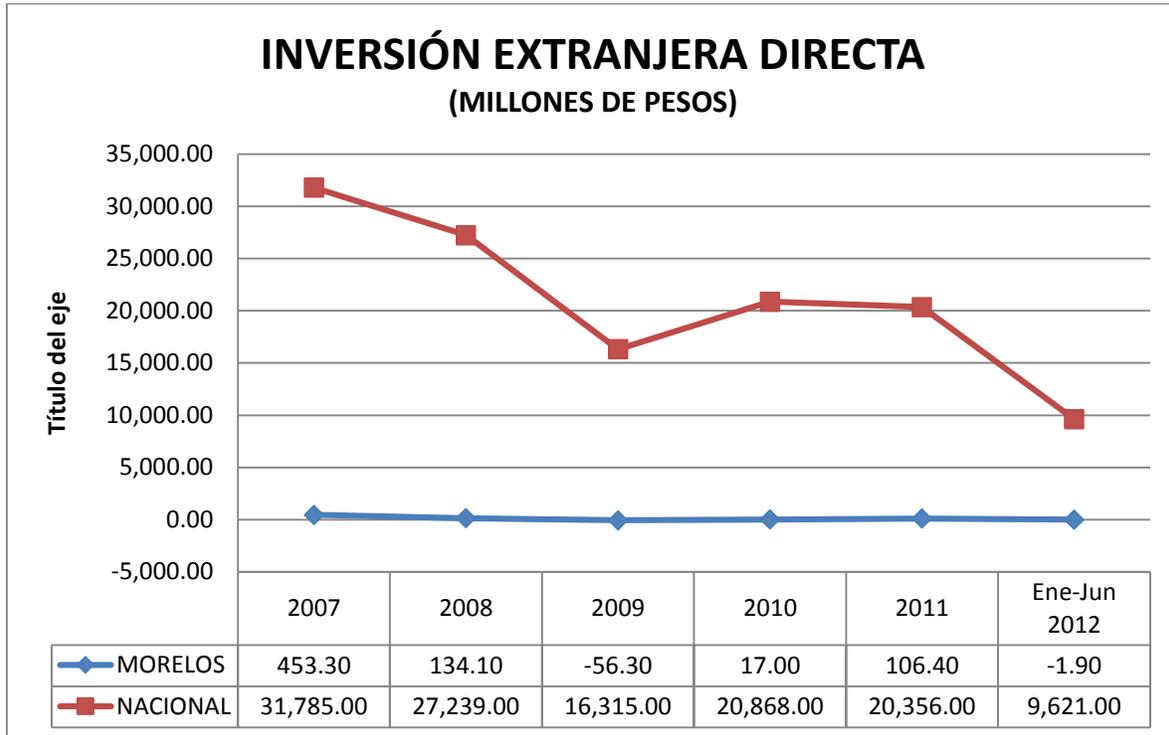




La principal actividad económica dentro del sector industrial en el Estado de Morelos es la manufacturera; en esta actividad, el sector químico-farmacéutico ha mantenido desde hace más de cuatro décadas una presencia importante en la estructura económica del estado, siendo la participación en el PIB de la industria de productos de cuidado personal del 7%, y de la industria farmacéutica del 17.



NOTA: No existe parámetro nacional para realizar una comparación de la actividad financiera.



La inversión extranjera directa durante años anteriores no se ha privilegiado o impulsado acorde a los beneficios que esta genera, por este motivo, a partir del 2012, el Gobierno del Estado de Morelos ha puesto en marcha estrategias que atraigan nuevas inversiones extranjeras, entre las que podemos destacar el impulso al Parque Científico y Tecnológico Morelos, en sus dos etapas, el Desarrollo Industrial Verde Yecapixtla, El Parque de la Salud, que atraerá inversiones específicamente de centros hospitalarios de alta especialidad y turismo médico; así mismo el Agroparque que potencializará a la zona sur del Estado y la Estación Multimodal, la cual aportará un medio de transporte ideal para los clúster y empresas que requieren de este medio de transporte para la exportación e importación y traslado de sus productos e insumos.

ANÁLISIS DE SECTORES ESTRATÉGICOS

En el estado de Morelos encontramos cuatro sectores estratégicos, los cuales se subdividen de la siguiente manera, por una parte se encuentra el sector clave, conformado por: la agroindustria, el sector automotriz, los servicios de investigación (servicios profesionales, científicos y técnicos) y los servicios turísticos. Por otra parte contemplamos también los sectores futuros como el sector farmacéuticos y de cosméticos, y el de tecnologías de información.

A continuación se describe cada sector estratégico anteriormente citado:

- **Agroindustria:**

Son el conjunto de actividades relacionadas con la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, así como servicios relacionados con el sector.

- **Automotriz:**

Este sector presenta actividades como la fabricación de autopartes y ensamblado de automóviles y camionetas.

- **Servicios de investigación:**

El sector de investigación y desarrollo tecnológico está conformado por actividades referentes a patentes, publicaciones científicas y técnicas, servicios técnicos e instituciones de educación superior

- **Turismo:**

Son el conjunto de actividades vinculadas con los servicios de alojamiento temporal preparación de bebidas y alimentos, así como lugares de esparcimiento.

- **Farmacéuticos y cosméticos:**

En este sector se incluye las ventas al por mayor de productos farmacéuticos, artículos de perfumería, cosméticos y joyería.

- **Tecnologías de la información:**

Son las actividades relacionadas a la fabricación de equipos de cómputo, comunicación, medición, componentes y accesorios electrónicos, además de información en medios masivos

DIAGNÓSTICO POR SECTOR:

- **Agroindustria.**

La producción total de esta industria es de 268,000.00 pesos de los cuales la mayor aportación proviene del municipio de Amacuzac con el 20% (53,000.00 pesos), seguido del municipio de Ayala con el 17% (45,560.00 pesos), en tercer lugar encontramos al municipio de Jonacatepec con el 15% (40,200.00 pesos) y por último encontramos el municipio de Tlaltizapán con el 14% (37,520.00 pesos).

En este mismo sector encontramos que se ocupan 1,715 personas de las cuales 1,319 son hombres y 396 son mujeres.

- **Automotriz.**

En este sector encontramos que sólo en el municipio de Jiutepec se fabrican automóviles, camionetas y camiones, que aportan una producción total bruta de 13, 869,301 pesos, ocupando 2,404 personas de los cuales 2,359 son hombres y 45 son mujeres

- **Servicios de investigación.**

En este sector encontramos la producción total de la industria con 991, 394 pesos de los cuales el municipio de Cuernavaca registra la mayor aportación con el 82% (812,943.08 pesos) en segundo lugar tenemos al municipio de Cuautla con el 7% (69, 397.58 pesos), y en tercer lugar el municipio de Jiutepec con el 4% (39, 655.76 pesos).

En este mismo sector encontramos que se ocupan 5,666 personas de los cuales 3, 182 son hombres y 2,979 son mujeres.

- **Turismo.**

En este sector encontramos la producción total de la industria con 4,357,187.00 pesos de los cuales el 47% son aportación del municipio de Cuernavaca (2,047,877.89 pesos), en segundo lugar encontramos al municipio de Cuautla con el 12% (522,862.44 pesos), en tercer lugar encontramos el municipio de Jiutepec con el 10% (435,718.7 pesos) de aportación.

En este mismo sector encontramos que se ocupan 35,943 personas de los cuales 14,895 son hombres y 21,048 son mujeres.

- **Farmacéuticos y Cosméticos.**

En este sector encontramos la producción total de la industria con 55,798.00 pesos de los cuales el 59% son aportación del municipio de Cuernavaca (32,920.82 pesos), en segundo lugar encontramos al municipio de Cuautla con el 18% (10,043.64 pesos), en tercer lugar encontramos el municipio de Jiutepec con el 13% (7,253.74 pesos) de aportación.

En este mismo sector encontramos que se ocupan 380 personas de los cuales 227 son hombres y 153 son mujeres

- **Tecnologías de la Información.**

En este sector encontramos la producción total de la industria con 1,706,940 pesos de los cuales el 96% son aportación del municipio de Jiutepec (1,638,662.40 pesos), en segundo lugar encontramos al municipio de Cuernavaca con el 3% (51,208.20 pesos), en tercer lugar encontramos el municipio de Jiutepec con el 1% (17,069.40 pesos) de aportación.

En este mismo sector encontramos que se ocupan 1,301 personas de los cuales 703 son hombres y 598 son mujeres

OBJETIVOS SECTORIALES Y SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MORELOS

Objetivo de programa: Incentivar el desarrollo económico del Estado por medio de implementación de estrategias que fortalezcan el consumo interno e incentiven las inversiones en infraestructura productiva

Objetivo Sectorial 1 - Reactivar el consumo interno por medio del desarrollo, remodelación e innovación por lo menos de 15 centros de abasto

El Estado de Morelos cuenta con **65** mercados municipales y 3 centrales de abasto, los cuales datan en promedio desde el año 1957 ,fecha la cual en su mayoría no han sufrido modificación alguna, conociendo que la población Morelense en promedio crece **2.19%** anual. Es importante que se lleven a cabo estrategias de fortalecimiento de los principales centros de abasto de los municipios ya que es en estos lugares donde la producción de la región se oferta, generando derrama económica dentro de la misma localidad, evitando así la fuga del dinero, una competencia desleal para nuestros productores morelenses y sobre todo el crecimiento de la pobreza en localidades rurales.

Objetivo Sectorial 2 - Desarrollar por lo menos 10 Productos Financieros y/o programas competitivos que incentiven a las MIPYMES al crecimiento sostenido y competitivo.

Uno de los principales problemas que padecen las micro, pequeña y medianas empresas de Estado, en la falta de recurso para fortalecer su producción, equipamiento e infraestructura productiva, que los posicionen dentro de un marco de competitividad y puedan desarrollarse en un mercado globalizado y carente de competencia perfecta así mismo con el fondeo de recursos oportunos, pueden incursionar en la apertura de nuevos mercados y generación de nuevos productos y servicios que por supuesto vendrán acompañados de derrama económica que se verá reflejada en la generación de empleos.

Se hace mención que en el estados tenemos **14,277** unidades económicas de las cuales sólo en los 5 años anteriores hemos otorga crédito a **1033** , lo cual nos hace identificar que no se ha atendido el **92.77%** del total de la población económica que genera en el Estado, el **72.4%** del Producto Interno Bruto.

Por ello la necesidad de crear las condiciones crediticias adecuadas por medio de programas financieros que fomenten el desarrollo de las MIPYMES, con el uso de dinero prestado a tasas blandas que se encuentren en no más de 4 puntos por arriba de la inflación.

Objetivo Sectorial 3 - Incentivar la productividad y competitividad de la entidad por medio del desarrollo y ejecución de 10 proyectos ejecutivos y fortalecimiento de por lo menos 2 conglomerados empresariales

El Estado de Morelos ocupa el 27° lugar a nivel nacional con menor inversión en infraestructura, esto nos mantiene en un rezago total y falta de espacios empresariales que incentiven tanto la inversión como la generación de nuevos empleos. Morelos se encuentra por debajo de los Estados de **Querétaro, Yucatán, Durango y Zacatecas**, los cuales son similares en características económicas y poblacionales **per cápita**.

La limitada inversión **directa**, se debe principalmente a la falta de proyectos ejecutivos sustentados en un marco de certeza jurídica, de rentabilidad económica y sostenibilidad, que hagan de una propuesta económica para el Estado, una oportunidad a nuevos inversionistas.

Morelos cuenta actualmente con **4** parques industriales (**Civac, Picc Zapata, Pic Cuautila, Burlintong**) que en su conjunto cuentan con **95** medianas y grandes empresas, generando un promedio de **13,300** empleos y aportando el **18.4%** al Producto Interno Bruto de Estado.

Es importante la inversión en el fortalecimiento de estos parques empresariales, ya que cuentan con las características necesarias para promocionar al Estado como una Entidad atractiva para inversión, contamos con espacios con certeza jurídica y servicios básicos; líneas de comunicación adecuadas ya que Morelos es un Estado estratégicamente ubicado para el desarrollo de cualquier actividad comercial.

Objetivo Sectorial 4 - Incentivar y fortalecer la transformación de producción primaria de 20 empresas a agroindustria competitiva y sustentable que innove y genere nuevas oportunidades de mercado

Morelos actualmente cuenta con **135,308** hectáreas de producción primaria con capacidad de transformación a agroindustria. Dentro de los principales productos del sector primario de la Entidad tenemos la producción de cebolla, elote, ejote, calabacita, jitomate, sorgo, maíz en grano, aguacate, durazno y nopal. Las tendencias del mercado nacional como internacional se inclinan a la producción de bienes orgánicos de alta duración (empaquetados) y subproductos que den salida a la saturación del mercado local. Por ello la necesidad de generar plataformas que incentiven a los productores primarios a incursionar en nuevos mercados potenciales como lo son la demanda de subproductos agropecuarios, que además incrementa exponencialmente las utilidades de los productores.

Objetivo Sectorial 5 - Fomentar el Emprendedurismo e Impulsar la creación y crecimiento de MiPyMES en el Estado, creando 100 MiPyMES

Morelos cuenta con **14,277** unidades económicas, las cuales aportan al PIB el **72.4%** , así mismo se **enlistan las principales unidades económicas establecidas en el Estado de Morelos.**

- Baxter
- Unilever
- Givaudan
- Buckman Lab
- Sintenovo
- Basf
- Dr. Reddy's
- Darier
- Saint Gobain Sekurit
- Glaxo Smith Kline
- Nissan
- Continental
- Bridgestone
- Air Design
- Flotamex
- Beru
- Industrias FG
-

ALINEACIÓN DE OBJETIVOS SECTORIALES CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2013 - 2018

ALINEACIÓN DE OBJETIVOS SECTORIALES CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2013 - 2018				
Tipo de Objetivo	Objetivo Sectorial	Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013 - 2018		
		Objetivo Estratégico	Estrategia	Línea de Acción
Objetivo del Programa	Incentivar el desarrollo económico del Estado por medio de implementación de estrategias que fortalezcan el consumo interno e incentiven las inversiones en infraestructura productiva	3.1 Fortalecer el mercado interno de la entidad	3.1.1 promover el consumo interno de los productos morelenses y crear espacios de distribución 3.1.2 generar fuentes de financiamiento 3.1.3 instaurar condiciones preferenciales de factoraje 3.1.4 Majorar la calidad de los productos	3.1.1.1., 3.1.1.2., 3.1.1.3., 3.1.2.1., 3.1.2.2., 3.1.3.1., 3.1.3.2., 3.1.4.1.,
		3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.1 Fomentar la inversión pública, privada ,nacional y extranjera en proyectos sustentables 3.2.2 Crear desarrollos empresariales locales y regionales 3.2.3 Impulsar la creación y apoyo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)	3.2.1.1., 3.2.1.2., 3.2.1.3., 3.2.1.4., 3.2.1.5., 3.2.2.1., 3.2.2.2., 3.2.2.3., 3.2.2.4., 3.2.3.1., 3.2.3.2., 3.2.3.3., 3.2.3.4., 3.2.3.4., 3.2.3.7., 3.2.3.8

<p>Objetivo Sectorial</p>	<p>Reactivar el consumo interno por medio del desarrollo, remodelación e innovación por lo menos de 15 centros de abasto</p>	<p>3.1 Fortalecer el mercado interno de la entidad</p>	<p>3.1.1 promover el consumo interno de los productos morelenses y crear espacios de distribución</p>	<p>3.1.1.1 Fomentar la comercialización de productos morelenses y la participación de los distintos grupos de productores y empresarios</p> <p>3.1.1.2. Crear y remodelar centros de abasto</p> <p>3.1.1.3. Remodelar y habilitar áreas para estacionamientos y patios de maniobras en centros de abasto</p>
----------------------------------	---	--	---	--

Indicador	Convenios de comercialización para Pymes	3.1 Fortalecer el mercado interno de la entidad	3.1.1. Promover el consumo interno de los productores morelenses y crear espacios de distribución	3.1.1.1 Fomentar la comercialización de productos morelenses y la participación de los distintos grupos de productores y empresarios
Indicador	No. de Centros de Abasto municipales Remodelados/Construidos	3.1 Fortalecer el mercado interno de la entidad	3.1.1. Promover el consumo interno de los productores morelenses y crear espacios de distribución	3.1.1.2. Crear y remodelar centros de abasto 3.1.1.3. Remodelar y habilitar áreas para estacionamientos y patios de maniobras en centros de abasto

		3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.1. Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables	3.2.1.1 Fomentar en impulsar la planeación, análisis y atención de proyectos de inversión 3.2.1.2 Fomentar la inversión público - privada nacional e internacional y de los tres niveles de gobierno
Indicador	Porcentaje de Mipymes beneficiadas que mejoraron su calidad mediante el fortalecimiento de empaque, código de barras, etiquetado, etc.	3.1 Fortalecer el mercado interno de la entidad	3.1.4. Mejorar la calidad de los productos	3.1.4.1 Utilizar mejores empaques, etiquetado con información nutricional, código de barras etc.
Objetivo Sectorial	Desarrollar por lo menos 10 Productos Financieros y/o programas competitivos que incentiven a las MIPYMES al crecimiento sostenido y competitivo	3.1 Fortalecer el mercado interno de la entidad	3.1.2. Generar fuentes de financiamiento	3.1.2.1. Crear "Fondo Morelos"

				3.1.2.2. Facilitar el acceso a créditos refaccionarios y de avío a los productores y empresarios de la entidad
			3.1.3 Instaurar condiciones preferenciales de factoraje	3.1.3.1 Gestionar liquidez financiera a los productores agrupados en organizaciones o pequeñas y medianas empresas
				3.1.3.2 Asesorar a los productores en ventajas, responsabilidades y uso de la adquisición de créditos a mediano y largo plazo

Indicador	MiPyMES beneficiadas mediante créditos	3.1. Fortalecer el mercado interno de la entidad	3.1.2. Generar fuentes de financiamiento	<p>3.1.2.1. Crear "Fondo Morelos"</p> <p>3.1.2.2. Facilitar el acceso a créditos refaccionarios y de avío a los productores y empresarios de la entidad</p>
Indicador	Pymes beneficiadas mediante factoraje	3.1. Fortalecer el mercado interno de la entidad	3.1.3. Instaurar condiciones preferenciales de factoraje	3.1.3.1. Gestionar la liquidez financiera a los productores agrupados en organizaciones o pequeñas y medianas empresas

				3.1.3.2. Asesorar a los productores en las ventajas, responsabilidades y uso de la adquisición de créditos a mediano y largo plazo
Objetivo Sectorial	Incentivar la productividad y competitividad de la entidad por medio del desarrollo y ejecución de 10 proyectos ejecutivos y fortalecimiento de por lo menos 2 conglomerados empresariales	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.1. Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables	3.2.1.1. Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables 3.2.1.4. Crear y atender parques temáticos y espacios de sano esparcimiento

				<p>3.2.2.1. Identificar e impulsar la vocación productiva y económica de cada localidad y región.</p>
			<p>3.2.2. Crear desarrollo empresariales locales y regionales</p>	<p>3.2.2.4. Promover y gestionar la participación público - privada y la coordinación entre los tres niveles de gobierno para la creación de desarrollos empresariales.</p>
				<p>3.2.1.3. Promocionar a Morelos como destino para las inversiones</p>

				3.2.1.4. Crear y atender parques temáticos y espacios de sano esparcimiento
Indicador	Fortalecer la Inversión en el Estado por medio de convenios Público-Privados	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.1. Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables	3.2.1.2. Fomentar la inversión público - privada nacional e internacional y de los tres niveles de gobierno
Indicador	Atención de Inversión Extranjera	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.1. Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables	3.2.1.1. Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables

				<p>3.2.1.2. Fomentar la inversión público - privada nacional e internacional y de los tres niveles de gobierno</p> <p>3.2.1.3. Promocionar a Morelos como destino para las inversiones</p>
Indicador	Fortalecimiento y desarrollo de conglomerados empresariales	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.1. Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables	<p>3.2.1.2. Fomentar la inversión público - privada nacional e internacional y de los tres niveles de gobierno</p> <p>3.2.1.4. Crear y atender parques temáticos y espacios de sano esparcimiento</p>

			3.2.2. Crear desarrollo empresariales locales y regionales	3.2.2.1. Identificar e impulsar la vocación productiva y económica de cada localidad y región. 3.2.2.4. Promover y gestionar la participación público - privada y la coordinación entre los tres niveles de gobierno para la creación de desarrollos empresariales.
Indicador	Porcentaje de proyectos económicos con enfoque sustentable atendidos/Desarrollados	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.2. Crear desarrollo empresariales locales y regionales	3.2.2.2. Fomentar el desarrollo

				industrial y agropecuario bajo esquemas de modernización, sustentabilidad e inversión directa y compartida
			3.2.3. Impulsar la creación y apoyo a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)	3.2.3.3. Fomentar el desarrollo de proyectos sustentables y su modernización
Indicador	Diagnósticos/planes generados que identifiquen y fortalezcan vocaciones económicas en el Estado.	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.2. Crear desarrollo empresariales locales y regionales	3.2.2.1. Identificar e impulsar la vocación productiva y económica de cada localidad y región. 3.2.2.2.

				Fomenta r el desarroll o industrial y agropecu ario bajo esquema s de moderniz ación, sustenta bilidad e inversión directa y comparti da
Objetivo Sectorial	Incentivar y fortalecer la transformación de producción primaria de 20 empresas a agroindustria competitiva y sustentable que innove y genere nuevas oportunidades de mercado	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.2. Crear desarrollo empresariales locales y regionales	<p>3.2.2.2. Fomenta r el desarroll o industrial y agropecu ario bajo esquema s de moderniz ación, sustenta bilidad e inversión directa y comparti da</p> <p>3.2.2.3. Crear cadenas de valor y nuevos mercados nacionales e internacionales</p>

Indicador	Empresas beneficiadas que han emigrado del sector primario a la agroindustria	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.2. Crear desarrollo empresariales locales y regionales	3.2.2.2. Fomentar el desarrollo industrial y agropecuario bajo esquemas de modernización, sustentabilidad e inversión directa y compartida
Indicador	Cadenas de valor generadas en mipymes agropecuarias	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.2. Crear desarrollo empresariales locales y regionales	<p>3.2.2.2. Fomentar el desarrollo industrial y agropecuario bajo esquemas de modernización, sustentabilidad e inversión directa y compartida</p> <p>3.2.2.3. Crear cadenas de valor y nuevos mercados nacionales e internacionales</p>

<p>Objetivo Sectorial</p>	<p>Fomentar el Emprededurismo e Impulsar la creación y crecimiento de MiPyMES en el Estado, creando 100 MiPyMES</p>	<p>3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos</p>	<p>3.2.3. Impulsar la creación y apoyo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)</p>	<p>3.2.3.1. Establecer mecanismos de cooperación con los sectores de educación e innovación</p> <p>3.2.3.2. Brindar capacitación empresarial</p> <p>3.2.3.3. Fomentar el desarrollo de proyectos sustentables y su modernización</p> <p>3.2.3.4. Gestionar y facilitar trámites administrativos con la Secretaría de Economía</p>
----------------------------------	--	---	---	---

				<p>3.2.3.7. Crear condiciones que contribuyan a la competitividad de las MiPyMES</p> <p>3.2.3.8. Crear centros de negocios con áreas para impartir talleres y asesorías, y espacios que funcionen como oficinas</p>
Indicador	convenios de colaboración por parte de MiPyMES con instituciones educativas, de fomento a la innovación, empresarial y sustentables.	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.3. Impulsar la creación y apoyo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)	3.2.3.1. Establecer mecanismos de cooperación con los sectores de educación e innovación

				3.2.3.3. Fomentar el desarrollo de proyectos sustentables y su modernización
Indicador	Creación de espacios y Programas de capacitación y fortalecimiento empresarial	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.3. Impulsar la creación y apoyo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)	3.2.3.2. Brindar capacitación empresarial
				3.2.3.7. Crear condiciones que contribuyan a la competitividad de las MiPyMES
				3.2.3.8. Crear centros de negocios con áreas para impartir talleres y asesorías, y espacios que funcionen como oficinas

Indicador	Atención, vinculación y seguimiento a apoyos para emprendedores y MiPyMES	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.3. Impulsar la creación y apoyo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)	3.2.3.4. Gestionar y facilitar trámites administrativos con la Secretaría de Economía 3.2.3.7. Crear condiciones que contribuyan a la competitividad de las MiPyMES
-----------	---	--	--	--

INDICADORES Y METAS PARA CADA UNO DE LOS OBJETIVOS SECTORIALES

NOMBRE DEL PROGRAMA SECTORIAL					
PROGRAMA ESTATAL DE INNOVACIÓN EN LA ECONOMÍA					
OBJETIVO DE PROGRAMA: Incentivar el desarrollo económico del Estado por medio de implementación de estrategias que fortalezcan el consumo interno e incentiven las inversiones en infraestructura productiva					
NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	ÚLTIMO DATO DISPONIBLE		META
			AÑO	DATO	
Reactivar el consumo interno por medio del desarrollo, remodelación e innovación por lo menos de 15 centros de abasto					
Convenios de comercialización para Pymes		Convenios Pymes	2012	0	50
No. de Centros de Abasto municipales Remodelados/Construidos		Centros de Abasto	2012	0	15
Porcentaje de Mipymes beneficiadas que mejoraron su calidad mediante el fortalecimiento de empaque, código de barras, etiquetado, etc. para Pymes	(No. De Mipymes beneficiadas/ No. De Mipymes atendidas) * 100	Porcentaje de Mipymes beneficiadas	2012	25%	70%
Desarrollar por lo menos 10 Productos Financieros y/o programas competitivos que incentiven a las MIPYMES al crecimiento sostenido y competitivo					
Pymes beneficiadas mediante créditos		Pymes beneficiadas	2012	500	800
Pymes beneficiadas mediante etiquetas de factoraje		Pymes beneficiadas	2012	0	100

Incentivar la productividad y competitividad de la entidad por medio del desarrollo y ejecución de 10 proyectos ejecutivos y fortalecimiento de por lo menos 2 conglomerados empresariales					
Fortalecer la Inversión en el Estado por medio de convenios Público-Privados		Convenios Público Privados hechos	2012	2	5
Atención de Inversión Extranjera		Solicitudes Atendidas	2012	6	15
Fortalecimiento y desarrollo de conglomerados empresariales		Conglomerados empresariales apoyados / creados	2012	1	4
Porcentaje de proyectos económicos con enfoque sustentable atendidos/Desarrollados	(Proyectos económicos sustentables desarrollados / Proyectos económicos antedidos) * 100	Porcentaje de proyectos sustentables atendidos / Desarrollados	2012	5%	40%
Diagnósticos/planes generados que identifiquen y fortalezcan vocaciones económicas en el Estado.		Diagnósticos/planes generados	2012	3	10
Incentivar y fortalecer la transformación de producción primaria de 20 empresas a agroindustria competitiva y sustentable que innove y genere nuevas oportunidades de mercado					
Empresas beneficiadas que han emigrado del sector primario a la agroindustria		No. de empresas emigradas a agroindustria	2012	6	25
Cadenas de valor generadas en mipymes agropecuarias		No. de empresas beneficiadas/fortalecidas	2012	5	25

Fomentar el Emprededurismo e Impulsar la creación y crecimiento de MiPyMES en el Estado, creando 100 MiPyMES					
convenios de colaboración por parte de MiPyMES con instituciones educativas, de fomento a la innovación, empresarial y sustentables.		No. De convenios de colaboración, adhesión y participación	2012	0	10
Creación de espacios y Programas de capacitación y fortalecimiento empresarial		No. De empresas beneficiadas con los programas	2012	0	300
Atención, vinculación y seguimiento a apoyos para emprendedores y MiPyMES		No. De emprendedores y MiPyMES beneficiadas / fortalecidas	2012	0	400

1. Estrategias y líneas de acción para cada uno de los objetivos sectoriales
2. Mecanismos de seguimiento y evaluación del Programa de Desarrollo
3. Anexos